

Santa Fe, 11 de enero de 2024

Sres.

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO**

Presente

Ref. Hecho relevante.

Convocatoria a Asamblea de Accionistas.

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **SURCOS S.A.** (la “Sociedad”) a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 4° del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores e informar que por Reunión de Directorio del día 11 de enero de 2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de enero de 2024, a las 10:30 horas, a celebrarse de manera virtual conforme al art. 15 del Estatuto Social de la Sociedad. Asimismo, habiendo comunicado los accionistas titulares del 100% del capital social y votos que concurrirán a la Asamblea y adoptarán las resoluciones por unanimidad, se decidió no efectuar las publicaciones de ley por así permitirlo el artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades N°19.550.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Sebastián Calvo

Responsable de Relaciones con el Mercado